



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO N° 81/2020

El Secretario Ejecutivo (S) del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que se recibió con esta fecha, la licencia médica del Sr. Consejero Regional, don José Gustavo Lee Rodríguez, la cual indica como periodo de reposo el día 12 de febrero de 2020.

Conforme, Arica 14 de febrero de 2020.



[Signature]
OMAR SEPULVEDA VASQUEZ
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO (S)
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA



Dr. Ramón Cristóbal Parrales Chinga

MEDICO CIRUJANO - MEDICINA GENERAL

Niños y Adultos - Consultas a Domicilio

18 de Septiembre 1051 - Of. 6 - Fono 317667 - Cel. 08-7054341

Rut. 22.188.623-2 - Arica

CERTIFICADO DE REPOSO

Nombre: Jose Gustavo Lee Rodriguez
Rut: 12.608.888-7 Edad: 45 ms

Quién suscribe certifica que se encuentra en Reposo Médico,

desde: 12.02.2020 Hasta: 12.02.2020
con diagnóstico de: Gastroenterocolitis aguda

Observaciones:

Se extiende el presente certificado para ser presentado en:

A Quien Corresponda

Dr. RAMÓN PARRALES CHINGA
Medicina General
Rut. 22.188.623-2

FIRMA

FECHA
12.02.2020